

**A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2020



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Comisión de gestión percibidas	

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) es la administración y representación de IICs, su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, A&G Fondos, S.G.I.I.C, S.A. inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, realiza, principalmente, al 31 de diciembre de 2020, la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión del patrimonio de IICs. Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a las IICs gestionadas que se encuentran detalladas en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Las comisiones percibidas representan un saldo muy significativo de los ingresos que componen el resultado del ejercicio de la Sociedad, basado en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada Entidad Gestionada y las tarifas aplicables.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que tiene en la determinación del resultado.

Ver las notas 9.a) y 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas por la Sociedad destacan los siguientes:

- Lectura de los folletos informativos de las IICs.
- Re-ejecución del cálculo realizado por la Sociedad de las comisiones de gestión de las Entidades Gestionadas durante el ejercicio 2020, en base a las condiciones de los folletos anteriormente mencionados.
- Confirmación con la entidad encargada de la administración de unas Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en Luxemburgo de los ingresos registrados en el ejercicio 2020 por el asesoramiento de inversiones de dichos vehículos.
- Obtención de los estados reservados de las IICs gestionadas previamente validados por la Entidad Depositaria para:
  - Comprobar la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobra registradas en el balance a 31 de diciembre de 2020 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad, con las comisiones de gestión devengadas y las pendientes de pago registradas en los estados financieros de las IICs gestionadas a dicha fecha.
  - Cotejar el importe registrado en el epígrafe correspondiente a Otras Cuentas de Orden de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, con la suma del epígrafe Patrimonio atribuido a participantes o accionistas de los estados reservados de las Entidades Gestionadas.

Como consecuencia de las pruebas realizadas, no hemos identificado diferencias que afecten de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas, de la Sociedad.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

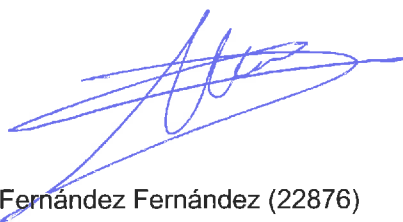
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Álvaro Fernández Fernández (22876)

8 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07659

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



002527456

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6.a)	-	300.000,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	300.000,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6.b)	4.727.610,62	4.168.246,51
Crédito a intermediarios financieros	4.727.610,62	4.168.246,51
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	-	-
De uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 8)	209.246,30	41.425,11
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	209.246,30	41.425,11
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.936.856,92</b>	<b>4.509.671,62</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527457

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

PASIVO	2020	2019 (*)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6.c)	1.892.838,38	2.207.936,46
Deudas con intermediarios financieros	1.532.067,93	1.230.067,08
Deudas con particulares	360.770,45	977.869,38
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 7)	519.541,47	313.733,18
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.412.379,85</b>	<b>2.521.669,64</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 5)</b>	<b>2.524.477,07</b>	<b>1.988.001,98</b>
Capital	1.140.000,00	1.140.000,00
Escriturado	1.140.000,00	1.140.000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	848.001,98	609.828,02
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	536.475,09	238.173,96
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
<b>AJUSTES POR VALORACION</b>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.524.477,07</b>	<b>1.988.001,98</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.936.856,92</b>	<b>4.509.671,62</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	1.204.868.747,80	1.153.374.783,17
Otras cuentas de orden	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.204.868.747,80</b>	<b>1.153.374.783,17</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527458

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 9.a)	8.983.116,06	7.859.290,67
Comisiones pagadas (Nota 9.b)	(1.288.059,56)	(1.422.131,75)
Resultado de operaciones financieras (neto)	<u>312,42</u>	<u>(356,19)</u>
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	312,42	(356,19)
Diferencias de cambio (neto)	(26.222,85)	(2.123,13)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b><u>7.669.146,07</u></b>	<b><u>6.434.679,60</u></b>
Gastos de personal (Nota 10.a)	(1.489.118,49)	(1.333.165,49)
Gastos generales (Nota 10.b)	(5.370.453,99)	(4.747.692,53)
Amortización (Nota 8)	(44.703,04)	(15.095,50)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b><u>764.870,55</u></b>	<b><u>338.726,08</u></b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>764.870,55</u></b>	<b><u>338.726,08</u></b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	(228.395,46)	(100.552,12)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b><u>536.475,09</u></b>	<b><u>238.173,96</u></b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>536.475,09</u></b>	<b><u>238.173,96</u></b>
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>	<b><u>2,35</u></b>	<b><u>1,04</u></b>
Básico	2,35	1,04
Diluido	2,35	1,04

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527459

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>536.475,09</b>	<b>238.173,96</b>
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>536.475,09</b>	<b>238.173,96</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresado en euros)

	FONDOS PROPIOS				TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio		TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración
<b>SALDO FINAL EN 2019</b>	1.140.000,00	-	609.828,02	238.173,96	1.988.001,98	-	1.988.001,98
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2020</b>	1.140.000,00	-	609.828,02	238.173,96	1.988.001,98	-	1.988.001,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	536.475,09	536.475,09	-	536.475,09
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	238.173,96	(238.173,96)	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	238.173,96	(238.173,96)	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2020</b>	1.140.000,00	-	848.001,98	536.475,09	2.524.477,07	-	2.524.477,07

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527460

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527461

	FONDOS PROPIOS				TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio		TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración
<b>SALDO FINAL EN 2018 (*)</b>	1.140.000,00	-	135.544,07	977.916,08	2.253.460,15	-	2.253.460,15
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2019 (*)</b>	1.140.000,00	-	135.544,07	977.916,08	2.253.460,15	-	2.253.460,15
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	238.173,96	238.173,96	-	238.173,96
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	474.283,95	(977.916,08)	(503.632,13)	-	(503.632,13)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	(503.632,13)	-	(503.632,13)	-	(503.632,13)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	977.916,08	(977.916,08)	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2019 (*)</b>	1.140.000,00	-	609.828,02	238.173,96	1.988.001,98	-	1.988.001,98

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527462

A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	2020	2019(*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>	<b>486.035,60</b>	<b>549.038,83</b>
Resultado del ejercicio (+/-) antes de impuestos	764.870,55	338.726,08
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	<b>43.612,33</b>	<b>15.095,50</b>
Amortización	44.703,04	15.095,50
Otros ajustes (+/-)	(1.090,71)	-
Resultado ajustado (+/-)	<b>808.482,88</b>	<b>353.821,58</b>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>	<b>15.237,97</b>	<b>854.140,03</b>
Inversiones crediticias (+/-)	15.237,97	854.140,03
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	-	-
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>	<b>(109.289,79)</b>	<b>1.149.909,40</b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(315.098,08)	990.265,23
Cartera negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	205.808,29	159.644,17
<b>Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)</b>	<b>(228.395,46)</b>	<b>(100.522,12)</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)</b>	<b>88.566,48</b>	<b>(321.120,24)</b>
<b>Pagos (-)</b>	<b>(212.524,23)</b>	<b>(321.120,24)</b>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	(300.000,00)
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-) (Nota 8)	(212.524,23)	(21.120,24)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-) (Nota 6)	-	-
<b>Cobros</b>	<b>301.090,71</b>	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	301.090,71	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>	<b>-</b>	<b>(503.632,13)</b>
<b>Pagos (-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
<b>Cobros (+)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527463

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<u>2020</u>	<u>2019(*)</u>
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	(503.632,13)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) (1+2+3+4)	<u>574.602,08</u>	<u>(275.713,55)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 6.b)	1.536.393,00	1.812.106,55
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)(Nota 6.b)	2.110.995,08	1.536.393,00

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527464

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **1. Actividad e información de carácter general**

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en España como Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, el 30 de noviembre de 2001 bajo la denominación social de Asesores y Gestores Financieros Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Con fecha 18 de mayo de 2018, la sociedad modificó su domicilio social a Paseo de la Castellana, 92, 28006 Madrid (previamente Joaquín Costa, 26, 28002 Madrid). La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24346, Folio 222, Sección 8, H M 292392, I/A 35.

La Sociedad está inscrita con el número 195 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la actual denominación de la misma.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables, son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

- a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- b) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527465

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
- Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

El objeto social de la Sociedad es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los Fondos y las Sociedades de Inversión, pudiendo además realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de Entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado.
- c) La comercialización de acciones y/o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.
- d) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527466

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- e) Custodia y administración de las participaciones de los Fondos de Inversión y, en su caso, de las acciones de las Sociedades de Inversión.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga. A estos efectos, el programa de actividades autorizado por la C.N.M.V. y con fecha de registro 22 de mayo de 2015, contempla las siguientes actividades para la Sociedad:

- a) Administración, representación y gestión de las inversiones armonizadas y no armonizadas, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos y Sociedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- Global Managers Fund, F.I.
- A&G Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- Gredos Euro Bolsa, F.I.
- Gredos Moderado, F.I.
- Gredos Bolsa Internacional, F.I.
- Gredos Renta Fija, F.I.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- 
- Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A.
- Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.
- Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Carfy, S.I.C.A.V., S.A.
- Viscasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Surarival Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Layssis Global Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Mercole Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Sierra de Urbasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Sierra de Urbasa – Urbasa Mixto
- Cameros, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 7, S.I.C.A.V., S.A.
- Stock Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Gonara Cartera, SICAV, S.A.
- Aldersun Inversiones, SICAV, S.A.
- Ruban Inversiones, SICAV, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527467

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 la sociedad tenía delegada la gestión de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- A&G Flota Bergantin Fund
- A&G Flota Gabarra Fund
- A&G Flota Corbeta Fund
- A&G Flota Carabela Fund
- A&G Flota Drakkar Fund
- A&G Flota Balandra Fund
- A&G Flota Fragata Fund
- A&G Flota Galeón Fund
- A&G Flota Galera Fund
- A&G Flota Lembus Fund
- DIP – Client Risk 3
- DIP – Client Risk 7
- DIP – Lift Global Value
- DIP – Market Risk Global Bonds
- DIP – Market Risk Global Equities
- DIP – Taltrack Equity Manager
- DIP – US Equities
- DIP – Bluemar
- DIP – European Equities
- DIP – Lift Income Fund

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- Global Managers Fund, F.I.
- A&G Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- Gredos Euro Bolsa, F.I.
- Gredos Moderado, F.I.
- Gredos Bolsa Internacional, F.I.
- Gredos Renta Fija, F.I.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A.
- Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.
- Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Carfy, S.I.C.A.V., S.A.
- Viscasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Irineal, S.I.C.A.V., S.A.
- Middle Young, S.I.C.A.V., S.A.
- Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Surarival Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Layssis Global Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Mercole Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527468

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Sierra de Urbasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Sierra de Urbasa AVENTINO, S.I.C.A.V..
- Cameros, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 7, S.I.C.A.V., S.A.
- Stock Inversiones, SICAV., S.A
- Gonara, SICAV., S.A
- Ruban Inversiones, SICAV., S.A
- Aldersun, SICAV., S.A

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 la sociedad tenía delegada la gestión de los siguientes Fondos y Sociedades de Inversión:

- A&G Flota Bergantin Fund
- A&G Flota Gabarra Fund
- A&G Flota Corbeta Fund
- A&G Flota Carabela Fund
- A&G Flota Drakkar Fund
- A&G Flota Balandra Fund
- A&G Flota Fragata Fund
- DIP – Client Risk 3
- DIP – Client Risk 7
- DIP – Lift Global Value
- DIP – Market Risk Global Bonds
- DIP – Market Risk Global Equities
- DIP – Spanish Equities
- DIP – Strategic Portfolio
- DIP – Taltrack Equity Manager
- DIP – US Equities
- DIP – Bluemar
- DIP – European Equities
- DIP – Flota Galeon

La función de llevanza de la contabilidad y determinación del valor liquidativo de las Instituciones de Inversión Colectiva, de las que la Sociedad lleva la administración están encomendadas a Caceis Fund Administration, S.A. (antes denominada Santander Fund Administration, S.A.), entidad perteneciente al Grupo CACEIS.

La Sociedad forma parte del Grupo Asesores y Gestores Financieros cuya matriz es Asesores y Gestores Financieros, S.A., (la Sociedad Dominante). La Sociedad Dominante, que tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 92, Madrid. La citada Sociedad ha formulado con fecha 26 de marzo de 2021 de forma separada al registro en el que se incluyen las cuentas anuales del grupo consolidado, que se someten igualmente a auditoría independiente. Las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y del Grupo consolidado serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.



CLASE 8.ª



002527469

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2020 y 2019**

Con fecha de 30 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a resultados obtenidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 por importe de 503.632,13 euros.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo al que pertenece activaron los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la posibilidad de recuperación económica y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, los Administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido otros hechos relevantes significativos que hayan de ser mencionados en esta nota.

### **b) Fecha de formulación**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 25 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Diego Fernández Elicés	Presidente
D. Juan Espel Sesé	Consejero
D. Rafael Soldevilla Diego	Consejero

### **c) Sucursales y representantes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.



CLASE 8.ª



002527470

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre y posteriores modificaciones, todas ellas de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de la veracidad de sus flujos de efectivo y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo que expresamente se indique lo contrario.

#### **b) Principios contables no obligatorios**

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4a y 6).
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 4a y 6).
- La vida útil del activo intangible (Nota 4e y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527471

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **d) Principio de empresa en funcionamiento**

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar los Administradores de la Sociedad que no hay factores que afecten a dicho principio. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo de su Accionista mayoritario (Asesores y Gestores Financieros, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple con los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa en vigor.

### **e) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **3. Hechos posteriores a la fecha de balance**

No se han producido otros hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2020, que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

#### **a) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### **i) Cartera de negociación**

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

##### **ii) Disponibles para la venta**

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527472

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

v) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

vi) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.ª



002527473

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **Registro y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las "Inversiones crediticias" y las "Inversiones mantenidas a vencimiento" se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



002527474

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.

### **Pérdidas por deterioro**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.ª



002527475

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto.



CLASE 8.ª



002527476

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

### **Baja del balance de activos financieros**

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
  - Transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,
  - Conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros –es decir, a las pérdidas y ganancias futuras -disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten substancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527477

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

### **b) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **i) Cartera de negociación**

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.ª



002527478

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

### **Registro y valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de "Cartera de negociación", de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y de "Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002527479

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **Baja del balance de pasivos financieros**

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la Sociedad se darán de baja del balance, aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

### **c) Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



002527480

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

### **e) Activo intangible**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



002527481

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un periodo de entre 3 y 5 años.

### **f) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

#### **- Arrendamiento financiero**

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

#### **- Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### **g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527482

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### h) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

#### i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527483

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

### **j) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



002527484

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **k) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



CLASE 8.ª



002527485

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### 5. Capital social y propuesta de aplicación de resultados

#### a) Movimiento

El movimiento del Patrimonio neto, durante los ejercicios 2020 y 2019, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 228.000 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal; cada una de las mismas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, ascendiendo el capital social a 1.140.000 euros.

#### b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el 99,99% de las acciones pertenece a Asesores y Gestores Financieros, S.A.

#### c) Reservas

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas ganancias. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal se encuentra íntegramente constituida.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose de las reservas es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reserva legal	228.000,00	205.048,14
Reservas voluntarias	620.001,98	404.779,88
	<b>848.001,98</b>	<b>609.828,02</b>



CLASE 8.ª



002527486

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**d) Distribución de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la correspondiente al ejercicio 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha de 30 de junio de 2020, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
<b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>536.475,09</b>	<b>238.173,96</b>
<b>Distribución</b>		
Reserva legal	-	22.951,86
Reserva voluntaria	536.475,09	215.222,10
Dividendos a pagar	-	-
Compensación de pérdidas	-	-
	<u><b>536.475,09</b></u>	<u><b>238.173,96</b></u>

**6. Instrumentos financieros**

**a) Activos financieros disponibles para la venta**

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se refiere a las inversiones realizadas por parte de la Sociedad. Su composición es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Inversiones financieras a corto plazo – Instrumentos de capital	-	300.000,00
	<u>-</u>	<u><b>300.000,00</b></u>

Durante el año 2019 la Sociedad registró un importe de 300.000 euros correspondientes a la inversión en el fondo Gredos Renta Fija, el cual fue constituido el 17 de mayo de 2019. En el ejercicio 2020, la Sociedad ha procedido a la venta de esta inversión con fecha 2 de marzo de 2020. El beneficio obtenido en la venta ha sido de 1.090,71 euros registrado en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras – Otros en la Cuenta de Pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527487

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### b) Inversiones crediticias

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad, y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Crédito a intermediarios financieros - Depósitos a la vista	2.110.995,08	1.536.393,00
Crédito a intermediarios financieros - Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	2.613.465,44	2.599.549,87
Crédito a intermediarios financieros - Otros	3.150,10	32.303,64
	<u>4.727.610,62</u>	<u>4.168.246,51</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo incluido en el epígrafe de Crédito a intermediarios financieros - Depósitos a la vista, corresponde íntegramente a cuentas a la vista mantenidas en el Banco Santander, S.A., las cuales no están remuneradas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe Crédito a intermediarios financieros - Comisiones pendientes de cobro, corresponde íntegramente al importe devengado por la comisión de gestión sobre patrimonios y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad y que se encuentra pendiente de cobro al cierre de los correspondientes ejercicios. Dichos importes han sido cobrados durante el primer trimestre de 2021 y 2020, respectivamente.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

### c) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Acreedores, empresas del Grupo (Nota 13)	1.668.977,84	1.891.104,70
Otros pasivos	223.860,54	316.831,76
	<u>1.892.838,38</u>	<u>2.207.936,46</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527488

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El detalle de los epígrafes Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>	<b>835.244,17</b>	<b>1.230.067,08</b>
A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 13)	835.244,17	1.230.067,08
<b>Deudas con particulares</b>	<b>1.057.594,21</b>	<b>977.869,38</b>
Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 13)	833.733,67	661.037,62
Resto de particulares	223.860,54	316.831,76
	<b>1.892.838,38</b>	<b>2.207.936,46</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registran en el epígrafe de Deuda con particulares 228.395,46 euros y 100.552,12 euros respectivamente asociados a la deuda con la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre beneficios registrado en régimen de consolidación fiscal. (Notas 12 y 13)

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	15,07	8,92
Ratio de operaciones pagadas	15,20	8,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,01	-
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total de pagos realizados	7.122.065,23	4.962.373,25
Total de pagos pendientes	93.421,95	-



CLASE 8.ª



002527489

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### 7. Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por retenciones	266.410,87	68.761,29
Retenciones por operaciones con IICs	227.179,04	25.788,13
Otras retenciones	39.231,93	42.973,16
Remuneraciones pendientes de pago	232.737,28	225.440,71
Organismos Seguridad Social acreedores	20.393,22	19.531,18
	<b>519.541,47</b>	<b>313.733,18</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago la Sociedad tiene registrada una provisión por la retribución variable a pagar a empleados y Alta Dirección por importe de 232.737,28 euros y 225.440,71 euros, respectivamente.

#### 8. Activo intangible

El movimiento durante el ejercicio 2020 y 2019 del saldo del epígrafe del Activo intangible, es el siguiente:

Concepto				Euros
	Saldo inicial 2020	Altas	Bajas	Saldo final 2020
Aplicaciones Informáticas	405.608,97	212.524,23	-	618.133,20
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	(364.183,86)	(44.703,04)	-	(408.886,90)
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>41.425,11</b>	<b>167.821,19</b>	<b>-</b>	<b>209.246,30</b>

Concepto				Euros
	Saldo inicial 2019	Altas	Bajas	Saldo final 2019
Aplicaciones Informáticas	384.488,73	21.120,24	-	405.608,97
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	(349.088,36)	(15.095,50)	-	(364.183,86)
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>35.400,37</b>	<b>6.024,74</b>	<b>-</b>	<b>41.425,11</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527490

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Las principales adiciones del ejercicio 2020 se corresponden con el desarrollo de actualizaciones de aplicaciones y sistemas informáticos realizados por la sociedad Asesores y Gestores Financieros, S.A. para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

El coste de los elementos del inmovilizado correspondientes a aplicaciones informáticas intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 347.442,31 euros (329.549,49 euros, al 31 de diciembre de 2019).

### **9. Intereses y rendimientos de instrumentos de capital, comisiones y resultados de las operaciones financieras**

#### **a) Comisiones percibidas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad trimestralmente.

El detalle de las comisiones percibidas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones de gestión (Nota 11)	3.892.669,14	3.965.989,51
Comisiones por delegación de gestión (Nota 11)	4.464.621,84	3.350.436,23
Comisiones de beneficios (Nota 11)	470.956,62	466.918,78
Comisiones de administración (Nota 11)	154.768,46	75.946,15
<b>Total</b>	<b>8.983.116,06</b>	<b>7.859.290,67</b>

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

Las comisiones de asesoramiento corresponden al asesoramiento de inversiones de unas Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management. Dichas comisiones se calculan sobre el patrimonio asesorado de cada una de las instituciones.

Las comisiones de beneficios se generan en función a la rentabilidad que obtengan los fondos gestionados, al 31 de diciembre de 2020, dichas comisiones corresponden a las Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en Luxemburgo y a las Sociedades de Inversión de Capital Variable por 443.365,05 euros y 27.691,57 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a 2.613.465,44 euros (2.599.549,87 euros al 31 de diciembre 2019) (Nota 6.b).

#### **b) Comisiones pagadas**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha generado gastos por comisiones por importe de 1.288.059,56 euros (1.422.131,75 euros al 31 de diciembre de 2019) siendo en su totalidad correspondientes a comisiones por carteras gestionadas por A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 13).



CLASE 8.ª



002527491

A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### 10. Gastos de personal y otros gastos generales

#### a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	1.295.673,22	1.154.876,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	192.323,45	177.366,03
Otros gastos sociales	1.121,82	923,46
<b>Total</b>	<b>1.489.118,49</b>	<b>1.333.165,49</b>

La plantilla media de la Sociedad, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Nº empleados	
	2020	2019
Directivos	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	13	12
	<b>14</b>	<b>12</b>

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2020, del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	7	6	13
	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio 2019, del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	8	4	12
	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527492

A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### b) Gastos generales

El detalle de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos generales	Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 13)	500.683,26	641.992,63
Suministros	10.632,33	8.706,23
Publicidad y propaganda	70.421,69	136.776,60
Otros servicios de profesionales independientes	4.336.317,08	3.636.440,13
Resto de gastos con empresas del grupo (Nota 13)	452.399,63	323.776,94
<b>Total</b>	<b>5.370.453,99</b>	<b>4.747.692,53</b>

El epígrafe de "Alquileres de inmuebles e instalaciones" corresponde a gastos repercutidos por empresas del grupo en concepto de subarrendamiento de las oficinas (Nota 13).

### 11. Otras cuentas de orden

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2020 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión	Euros				
	Patrimonios medios gestionados en 2020	Patrimonio gestionado al 31.12.20	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Global Managers Fund, F.I. (1)	21.993.542,11	18.823.778,64	55.026,35	-	-
A&G Renta Fija Corto Plazo F.I. (1)	23.216.297,22	27.060.874,88	34.813,31	-	-
Gredos Euro Bolsa, F.I. (1)	14.164.311,58	14.726.799,35	212.460,53	-	-
Gredos Moderado, F.I. (1)	31.632.090,84	31.912.015,961	395.436,71	-	-
Gredos Bolsa Internacional, F.I. (1)	19.655.209,14	23.188.845,20	294.681,92	-	-
Gredos Renta Fija, FI (1)	22.960.367,18	26.069.042,54	68.725,69	-	-
<b>Total</b>	<b>133.621.818,07</b>	<b>141.781.356,57</b>	<b>1.061.144,51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



002527494

A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. tiene delegada la función de gestión de dieciocho fondos domiciliados en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management:

Fondos de Inversión	Euros			
	Patrimonios medios delegados en 2020	Patrimonio delegado al 31.12.20	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones por delegación de gestión devengadas (Nota 9)
DIP - CLIENT RISK 3	91.636.646,01	82.072.340,06	-	598.792,72
DIP - CLIENT RISK 7	7.154.460,88	8.086.900,24	26.627,10	56.576,03
DIP - Lift Global Value	42.394.763,52	29.990.844,41	154.929,55	473.926,79
DIP - Market Risk Global Bonds	161.388.685,18	187.539.275,40	1,00	1.001.265,68
DIP - Market Risk Global Equities	23.503.478,80	20.123.448,46	-	292.697,66
DIP - SPANISH EQUITIES	10.495.612,55	-	-	18.979,20
DIP - STRATEGIC PORTFOLIO	1.559.842,23	-	113.971,10	10.917,07
DIP - Taltrack Equity Manager	21.866.970,15	21.407.134,08	9.414,83	184.270,30
DIP - US Equities	2.968.822,57	3.080.477,93	23.698,86	29.923,86
DIP BLUEMAR	77.745.474,89	92.160.624,57	19.373,85	431.817,78
DIP European Equities	37.887.628,45	41.027.856,70	-	440.667,63
DIP Lift Income Fund	16.032.066,11	16.007.897,57	-	60.705,38
A&G Flota Bergantin Fund	61.303.276,00	67.461.978,47	-	182.833,55
A&G Flota Gabarra Fund	58.682.245,88	56.989.119,65	88.249,29	302.016,31
A&G Flota Corbeta Fund	10.258.949,20	11.447.885,62	-	46.840,07
A&G Flota Carabela Fund	8.684.251,80	12.325.131,25	5.613,05	45.919,39
A&G Flota Drakkar Fund	16.496.381,02	20.132.920,05	1.486,42	86.470,50
A&G Flota Balandra Fund	10.427.759,85	10.925.422,05	-	31.295,81
A&G Flota Fragata Fund	4.355.750,72	5.423.952,84	-	13.097,47
A&G Flota Galeon Fund	15.568.119,82	17.000.351,49	-	43.228,62
A&G Flota Galera Fund	13.801.229,67	15.077.570,10	-	87.775,10
A&G Flota Lembus Fund	14.741.723,59	15.743.894,80	-	24.604,92
<b>Total</b>	<b>708.954.138,89</b>	<b>734.025.025,74</b>	<b>443.365,05</b>	<b>4.464.621,84</b>

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2019 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión	Euros				
	Patrimonios medios gestionados en 2019	Patrimonio gestionado al 31.12.19	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
Global Managers Fund, F.I. (1)	22.822.272,35	23.916.438,90	56.904,35	-	-
A&G Renta Fija Corto Plazo F.I. (1)	24.034.460,18	24.149.974,29	36.069,26	-	-
Gredos Euro Bolsa, F.I. (1)	13.821.332,47	15.324.334,79	206.765,69	-	-
Gredos Moderado, F.I. (1)	32.781.506,89	32.954.628,83	408.697,27	-	-
Gredos Bolsa Internacional, F.I. (1)	16.066.436,81	17.993.990,35	240.344,87	-	-
Gredos Renta Fija, FI (1)	13.355.754,82	16.303.559,97	21.892,24	-	-
<b>Total</b>	<b>122.881.763,52</b>	<b>130.642.927,13</b>	<b>970.673,68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



002527495

A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Euros				
	Patrimonios medios gestionados en 2019	Patrimonio gestionado al 31.12.19	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>					
Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.333.108,64	2.368.765,74	11.874,29	-	14.758,62
Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	5.690.818,67	5.574.134,96	28.454,68	-	-
ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A. (4)	3.913.406,49	4.027.852,73	14.593,31	-	-
Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	13.745.525,45	14.281.554,35	77.609,53	-	-
Martus Capital, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.066.315,17	4.138.943,98	27.757,65	-	-
Debaran de Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A. (5)	2.886.166,78	2.929.878,56	12.451,11	-	15.746,78
Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.764.359,16	3.918.041,52	19.656,32	-	19.587,36
Alco Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.979.342,76	3.958.809,41	23.486,97	-	-
Clinver Gestión Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A. (1)	3.723.508,73	3.069.118,01	25.218,36	-	-
Alcestis Investment, S.I.C.A.V., S.A. (1)	37.776.662,37	36.778.973,74	302.220,66	-	-
Carfy, S.I.C.A.V., S.A. (1)	56.903.852,22	59.199.614,77	456.455,96	-	-
Viscasa, S.I.C.A.V., S.A. (1)	2.638.720,40	2.719.134,36	13.807,88	-	-
Ortisa Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.271.780,54	-	8.159,58	-	-
Irineal, S.I.C.A.V., S.A. (5)	2.330.727,89	-	13.159,94	-	-
Middle Young, S.I.C.A.V., S.A. (1)	12.476.962,40	12.680.601,06	45.672,70	-	-
Grazalema Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (1)	8.319.670,14	9.340.469,86	112.320,09	-	-
Surarival Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (2)	14.949.398,46	15.548.288,55	52.324,51	-	-
Layssis Global Investment, S.I.C.A.V., S.A. (1)	5.225.397,98	5.399.298,20	18.289,39	-	-
Mercole Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (2)	2.671.574,80	2.727.973,46	12.356,18	-	-
Stock Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (2)	3.217.789,21	3.415.172,89	13.465,51	-	10.975,04
Cartera Bellver 7 S.I.C.A.V., S.A. (2)	4.131.227,31	4.253.320,93	20.416,08	-	9.730,43
Gonara Cartera S.I.C.A.V., S.A. (2)	4.674.794,82	4.754.218,70	8.592,58	-	5.147,92
Aldersun Inversiones S.I.C.A.V., S.A. (2)	8.523.792,79	8.988.183,90	10.721,67	-	-
Ruban Inversiones S.I.C.A.V., S.A. (2)	6.809.376,50	7.095.946,21	8.463,48	-	-
<b>Total</b>	<b>219.024.279,68</b>	<b>217.168.295,89</b>	<b>1.337.528,43</b>	<b>-</b>	<b>75.946,15</b>
<b>Euros</b>					
	Patrimonios medios gestionados en 2019	Patrimonio gestionado al 31.12.19	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Comisiones de administración (Nota 9)
<b>Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras</b>					
Sierra Urbasa, S.I.C.A.V., S.A. (5)	30.653.172,71	32.554.467,19	152.396,18	-	-
Sierra de Urbasa – Urbasa Mixto. (5)	41.453.119,58	43.214.831,70	622.049,89	-	-
Cameros, S.I.C.A.V., S.A. (5)	59.607.547,82	62.504.235,92	883.341,33	-	-
<b>Total</b>	<b>131.713.840,11</b>	<b>138.273.534,81</b>	<b>1.657.787,40</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio gestionado</b>	<b>473.619.883,31</b>	<b>486.084.757,83</b>	<b>3.965.989,51</b>	<b>-</b>	<b>75.946,15</b>

(1) Auditada por PwC España.

(2) IIC traspasada a gestión de A&G Fondos, SGIIC, S.A. durante el ejercicio 2019 Auditada por PwC España.

(3) IIC traspasada a gestión de A&G Fondos, SGIIC, S.A. durante el ejercicio 2019. No auditada por PwC España.

(4) IIC liquidada durante el ejercicio 2018 o en proceso de liquidación.

(5) No auditada por PwC



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527496

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. tiene delegada la función de gestión trece fondos domiciliados en Luxemburgo, cuya administración corresponde a Adepa Asset Management.

	Patrimonios medios delegados en 2020	Patrimonio delegado al 31.12.20	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)	Euros Comisiones por delegación de gestión devengadas (Nota 9)
<b>Fondos de Inversión</b>				
DIP - CLIENT RISK 3	61.719.439,87	94.322.281,86	7.240,26	513.620,41
DIP - CLIENT RISK 7	4.926.055,04	7.298.569,98	-	51.368,40
DIP - Lift Global Value	17.268.213,39	55.844.847,63	-	400.430,49
DIP - Market Risk Global Bonds	62.796.580,14	145.027.897,50	71.381,40	512.102,62
DIP - Market Risk Global Equities	26.570.639,90	28.633.038,37	2.124,31	422.730,83
DIP - SPANISH EQUITIES	7.303.211,55	10.622.720,07	-	207.236,13
DIP - STRATEGIC PORTFOLIO	2.782.656,44	2.195.116,87	130,62	28.662,42
DIP - Taltrack Equity Manager	19.393.471,68	25.781.170,84	45.320,48	202.457,24
DIP - US Equities	1.301.627,61	3.837.574,63	3.783,47	35.937,67
DIP BLUEMAR	25.655.346,81	65.329.948,23	-	89.634,97
DIP European Equities	23.814.585,82	35.974.927,47	301.855,98	369.937,05
A&G Flota Bergantin Fund	59.760.302,82	60.668.972,83	-	103.576,77
A&G Flota Gabarra Fund	66.069.446,08	67.162.100,98	-	201.210,75
A&G Flota Corbeta Fund	8.863.964,74	10.409.891,78	27.907,81	26.529,93
A&G Flota Carabela Fund	9.646.850,27	9.809.772,41	-	56.900,83
A&G Flota Drakkar Fund	7.768.457,28	12.630.001,81	3.762,24	31.661,80
A&G Flota Balandra Fund	10.469.091,92	10.948.264,35	3.412,21	23.773,82
A&G Flota Fragata Fund	4.240.429,26	4.561.508,30	-	15.466,42
A&G Flota - Galeon Fund	14.749.020,10	16.231.419,43	-	57.197,68
<b>Total</b>	<b>435.099.390,72</b>	<b>667.290.025,34</b>	<b>466.918,78</b>	<b>3.350.436,23</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no comercializaba Instituciones de Inversión Colectiva.

### 12. Situación fiscal

#### a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Asesores y Gestores Financieros, sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527497

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2020	Euros 2019
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>764.870,55</b>	<b>338.726,06</b>
Diferencias temporales	(3.552,34)	(3.552,34)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>761.318,21</b>	<b>335.173,72</b>
Cuota íntegra (30%)	228.395,46	100.552,12
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a pagar (Notas 6.b y 13)</b>	<b>228.395,46</b>	<b>100.552,12</b>

El importe acumulado del ejercicio 2020 del Impuesto sobre Sociedades a pagar con la Sociedad Dominante del Grupo es de 228.395,46 euros (100.552,12 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 13).

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	Euros 2019
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b>228.395,46</b>	<b>100.552,12</b>
Ajuste crédito fiscal	-	-
Ajustes Impuesto sobre beneficio ejercicios anteriores	-	-
<b>Total Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>228.395,46</b>	<b>100.552,12</b>

### b) Consolidación fiscal

La Sociedad forma parte, como entidad dependiente de Asesores y Gestores Financieros, S.A., de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades desde el período impositivo iniciado el 1 de enero de 2007, tras el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas de Asesores y Gestores Financieros, S.A. de 19 de diciembre de 2007. Al formar parte de un Grupo tributario consolidado que cuenta con una entidad de crédito, el tipo impositivo es de un 30%.

### c) Impuesto sobre el Valor Añadido

En relación al Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 36/2006 creó un nuevo sistema de deducciones al que denomina "Régimen Especial del Grupo de Entidades" (REGE). La aplicación de este régimen, que es optativo a partir del 1 de enero de 2008, implica la constitución de un sector diferenciado de la actividad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527498

## A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En este sentido, con fecha 3 de diciembre de 2008, los Consejos de Administración de las distintas sociedades que forman parte del Grupo consolidable fiscal, acordaron optar por este régimen a partir del periodo impositivo que se iniciaría el 1 de enero de 2009.

Con fecha 18 de junio de 2014, el Consejo de Administración de A&G Banca Privada, S.A.U. acordó optar por la aplicación del régimen especial del grupo de entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la citada Ley. En particular, se acuerda optar por la aplicación del régimen dispuesto en el artículo 163 de la Ley del IVA.

#### 13. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2020	2019
<b>Pasivo</b>		
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Impuesto sobre beneficios (Notas 6.c)	228.395,46	100.552,12
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Impuesto sobre el valor añadido (Nota 6.c)	131.706,55	7.115,26
Asesores y Gestores Financieros, S.A. – Acreedores comerciales (Nota 6.c)	473.631,66	553.370,24
A&G Banca Privada, S.A.U. (Nota 6.c)	835.244,17	1.230.067,08
<b>Gastos</b>		
Arrendamientos - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10.b)	500.683,26	641.992,63
Comisiones pagadas A&G, Banca Privada, S.A. (Nota 9.b)	1.288.059,56	1.422.131,75
Servicios profesionales independientes – A&G Banca Privada, S.A.	2.021.427,83	1.308.225,42
Otros gastos de explotación - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10.b)	1.303.957,71	1.433.697,93

#### 14. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



002527499

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**15. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**

**a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración no percibieron durante el ejercicio 2020 ni 2019 remuneración alguna en función de su cargo como Administradores.

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2020 y 2019 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas se detallan en el apartado d), siguiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de tres hombres.

**b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración.

**c) Compromisos con partes vinculadas**

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2020 y 2019.

**d) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección**

La Sociedad considera como miembros de Alta Dirección a aquellos miembros del Consejo de Administración que desarrollan labores ejecutivas.

Las retribuciones salariales percibidas en los ejercicios 2020 y 2019 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas se detallan en las cuentas anuales de A&G Banca Privada, S.A.U., ascendiendo a un importe de 656 miles de euros y 616 miles de euros respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



002527500

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

### **16. Honorarios de auditoría**

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 ha ascendido a un importe de 9.655,00 euros (9.655,00 euros en 2019) no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PwC por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

### **17. Departamento de Atención al Cliente**

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2020 y 2019, de ningún cliente de la Sociedad.

### **18. Gestión de riesgos**

#### **a) Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de las contrapartidas de sus obligaciones con la Sociedad.

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Para conseguir este objetivo se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

#### **b) Exposición al riesgo de interés**

La sensibilidad de la Sociedad a posibles variaciones de tipo de interés en los distintos plazos es prácticamente nula y, por tanto, el efecto de un movimiento de la curva de tipos de interés existente a los diferentes plazos produciría un efecto poco significativo en los saldos relacionados del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527501

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **c) Exposición al riesgo de liquidez**

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, manteniendo inversiones con vencimiento a un día (repo) o en el corto plazo para cubrir situaciones extraordinarias.

### **d) Exposición al riesgo de mercado**

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se llevará a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

Durante el ejercicio 2020, ante la situación extraordinaria e imprevisible acontecida como consecuencia del COVID-19 y impacto en la economía y al sistema financiero a nivel mundial que ello ha tenido, el Grupo A&G tomó las medidas necesarias para poder gestionar los posibles impactos que pudieran ocurrir en materia de Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional y Capital Regulatorio.

En materia de Riesgo de Crédito, el grupo A&G no ha sufrido en el año 2020 ningún default de clientes, ni la necesidad de llevar a cabo refinanciaciones o moratorias, aunque sí se produjo una disminución en la solvencia motivado por la caída de los colaterales en garantía de las operaciones de crédito, si bien posteriormente, se ha producido una recuperación por la evolución de la valoración de estas garantías en el ejercicio.

El Riesgo Operacional, derivado principalmente del riesgo reputacional y legal inherentes a las actividades de banca privada que el grupo A&G realiza, aumentó ligeramente con respecto al año anterior fruto de la situación del Covid-19.

En relación con los Riesgos de Mercado y Liquidez, el grupo A&G no sufrió ningún impacto ni tuvo que tomar medidas excepcionales.

El grupo A&G, en su ejercicio de autoevaluación anual de capital y liquidez, llevado a cabo en el mes de abril del 2020, realizó un ejercicio de estrés adicional por Covid19, revelando un cumplimiento regulatorio de capital ante el peor de los escenarios previstos.

### **e) Exposición al riesgo de tipo de cambio**

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

## **19. Gestión de capital**

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



002527502

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## **1.-Situación de los mercados durante el ejercicio y perspectivas**

2020 será recordado como el año de la pandemia global causada por el coronavirus denominado Covid-19. La lucha contra la propagación del virus en prácticamente todos los países confinó y paralizó, total o parcialmente durante muchas semanas, actividades que representan cerca del 70% de la economía mundial, lo que ha llevado al PIB global a una contracción histórica y global que el FMI cifra en una caída del 4,4% en el año, la mayor desde que existen registros. Se ha llevado a la economía a un coma inducido que ha sido mucho más largo de lo inicialmente esperado, y la situación ni mucho menos está aún resuelta. El mundo sufre mientras escribimos estas líneas una tercera ola y los contagios están en niveles máximos en muchas regiones, pero con el proceso de vacunación ya iniciado, sabemos que la pandemia tiene un fin, y podrá desplazarse unos trimestres más allá del verano, pero no hay datos objetivos que hagan pensar que no sea una crisis temporal causada por un factor exógeno, en nuestra opinión, más comparable a una catástrofe natural que a la última gran crisis financiera.

Posiblemente, la característica principal de esta recesión que estamos dejando atrás, más allá de su intensidad, sea la velocidad, tanto de la caída como de la recuperación. El FMI estima una contracción de la actividad económica global del -4,4% para el ejercicio 2020, seguida de una recuperación del +5.2% en 2021. La situación global, sin embargo, es la media ponderada de países en los que se han registrado enormes divergencias, mientras la economía china se ha expandido en 2020 y crecerá muy por encima del 8% en 2021, la economía de la eurozona retrocederá un 8,3% en 2020 y la española aún más, con una caída del 12,8%, según las previsiones de octubre del FMI.

Mucho se ha escrito sobre la gran divergencia entre la economía y los mercados, pero no vemos un comportamiento excepcional en este sentido. Los ciclos alcistas bursátiles comienzan, y no terminan, con las recesiones y esta vez ha vuelto a ser así. Lo que sí llama la atención son la intensidad y la velocidad de la recuperación, explicadas por las particularidades del catalizador de esta crisis: la pandemia.

Para tratar de paliar los efectos y combatir el shock económico, los principales bancos centrales y gobiernos del mundo han implementado programas de ayudas monetarias y fiscales de una intensidad y tamaño sin precedentes, superando con creces estos paquetes de estímulo fiscal el tamaño de la contracción de las diferentes economías. Salimos de esta crisis de una forma muy parecida a cómo salimos de la anterior: con más deuda, pero ante situaciones extraordinarias eran necesarias medidas extraordinarias. La deuda global alcanza niveles de récord, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. En las primeras se espera que la deuda escale hasta el 126% del PIB entre 2019 y 2022, mientras que en las economías emergentes dicha cifra asciende al 100%. El déficit público a escala global llegará en 2020 hasta un importe equivalente al 12,7% del PIB mundial y será del 14,4% el correspondiente al grupo de economías desarrolladas.

Los estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal, que ya había iniciado su política expansiva en 2019 con tres rebajas de tipos de intervención, consistieron en bajar los tipos de interés hasta el 0% y poner en marcha entre marzo y abril hasta 11 programas de emergencia con una capacidad de hasta 2,6 billones de dólares disponibles, entre los que estaba el programa de compra ilimitada de deuda del Tesoro y valores hipotecarios o dos programas de adquisición de deuda corporativa.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527503

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El BCE, no se quedó atrás. Anunció en marzo un primer paquete de medidas de refuerzo de la liquidez y mayores compras de activos para enfrentar la crisis sanitaria y económica. Se mejoraron las condiciones para que los bancos pudieran pedir liquidez casi ilimitada del programa TLTRO-III, con menor coste y relajando la condicionalidad, y se elevó sustancialmente el programa en vigor de compras de bonos soberanos y corporativos con otros 120.000 millones de euros. Sólo unos días después de lo anterior, se puso en marcha el Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP) con 750.000 millones de euros para “restablecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros de la zona del euro y garantizar que la Política Monetaria Europea siga llegando a todos los rincones de la zona euro”, al que se dotó en junio de 600.000 millones de euros adicionales, hasta un tamaño total de 1,3 billones, a la vez que se prolongaba hasta junio de 2021. Ya en diciembre, y ante la gravedad de la segunda ola de la pandemia, el BCE amplió el Programa de Emergencia (PEPP) hasta marzo de 2022 y se doraron 500.000 millones adicionales, hasta los 1,8 billones de euros. Las condiciones extraordinarias de liquidez a la banca se prolongan hasta junio de 2022.

Entre los programas de política fiscal puestos en marcha por los gobiernos de todo el mundo destacan los implementados o anunciados por la Comisión Europea, que pretenden movilizar hasta un total de 3,3 billones de euros, lo que equivaldría al 22,1% de la economía europea. Entre dichos programas cabe destacar el Fondo de Recuperación Europeo, denominado Next Generation EU, a través del cual se movilizarán 750.000 millones de euros financiados a través de la emisión de deuda comunitaria. Los fondos se distribuirán en forma de transferencias y préstamos a los países más afectados por la pandemia entre 2021 y 2024.

Se concretaban en el último semestre dos eventos políticos con la capacidad de impactar de manera relevante a los mercados. Tras tensar la cuerda hasta casi el último día, se llegó a un acuerdo que terminaba con la saga del Brexit y el 31 de diciembre se materializaba el divorcio del Reino Unido de la Unión Europea, pero de una manera organizada que, después de más de dos años desde el referéndum, el mercado veía con buenos ojos.

Por otro lado, las elecciones presidenciales de EE.UU. se saldaban con la victoria del candidato demócrata, Joe Biden, cuyo partido se hacía además con el control del senado el día 5 de enero de 2021, tras las elecciones en el estado de Georgia. La llamada marea azul ha sido acogida con optimismo por las bolsas, que piensan que el nuevo presidente Biden, continuará e incluso acelerará los estímulos fiscales, pero mantendrá unas políticas moderadas en lo que a las subidas de impuestos se refiere, ante la enorme división del país y la ajustada mayoría alcanzada en ambas cámaras.

En ese entorno económico, las bolsas han cerrado un año muy positivo, con rentabilidades de doble dígito para las bolsas globales, aunque con grandes divergencias entre sectores y países. Gran parte de las subidas del año se concentraron en el segundo semestre, según íbamos teniendo noticias de los estímulos monetarios y fiscales, pero también al demostrarse la eficacia de las vacunas contra el covid-19. El índice mundial de acciones avanzaba un 19% en el semestre, con un crecimiento superior al 30% en los mercados emergentes, un 22% de la bolsa estadounidense y un 11% para la europea.

En renta fija, los tipos de interés se han mantenido extraordinariamente bajos durante todo el ejercicio, pero en el caso de EE.UU. el camino del segundo semestre ha sido constante al alza. La referencia a 10 años de la principal economía mundial ha repuntado, en tipos de interés, desde el +0,6% al +0,9%, causando pérdidas relevantes a los tenedores de esos bonos. El caso del bono alemán ha sido muy diferente, con los tipos de interés recortando incluso ligeramente en el semestre.

El mercado de crédito se ha mostrado más estable que la renta variable en la recuperación, y el enorme soporte de los bancos centrales, que son los compradores de última instancia, se ha hecho muy evidente en los pequeños episodios de volatilidad de los meses de septiembre y octubre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527504

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **Perspectivas**

Somos optimistas de cara al ejercicio 2021, pero también realistas.

Optimistas porque el ciclo económico deja atrás la mayor recesión de la historia y vamos hacia la fase de crecimiento, que acaba de comenzar. Sin embargo, este ciclo económico expansivo posiblemente sea menos intenso y más corto que ciclos anteriores. La deuda acumulada, principalmente por los gobiernos, será un lastre para el crecimiento futuro, pero el rebote en la actividad económica, y especialmente en el consumo, será muy fuerte cuando la normalidad comience a instaurarse de nuevo en la sociedad.

El sector manufacturero ya ha rebotado con fuerza, pero queda aún mucho margen en el sector servicios. El mercado laboral registra una tasa de desempleo a nivel global muy superior a la de enero de 2020, mientras los niveles de actividad económica ya son similares y la tasa de ahorro de los hogares ha repuntado con fuerza en la mayoría de los países desarrollados.

Pero somos también realistas y conscientes de que la situación con el virus no está solucionada, y que hay ciertos daños estructurales que no desaparecerán en el corto plazo. Las bolsas han mostrado cierta complacencia en los últimos meses y quizás deben digerir las subidas antes de seguir avanzando, pero no debemos ignorar el hecho de que, aunque no están ni mucho menos baratas, vamos a ver crecer los beneficios empresariales por encima del 20% en 2021 y, sobre todo, van a continuar contando con el enorme soporte de la liquidez, continuidad de los estímulos monetarios y nuevos estímulos fiscales.

Por todo lo anterior, pensamos que la renta variable y el crédito tendrán un comportamiento positivo en el ejercicio 2021, aunque esto no estará exento de volatilidad, razón por la cual será importante mantener un perfil de riesgo adecuado, haciendo una gestión activa y flexible, que sea capaz de combinar una cartera estratégicamente posicionada a favor de los activos de riesgo, con una cartera algo más táctica que trate de tomar ventaja de las fluctuaciones de los precios, que sin duda alguna se darán a lo largo del ejercicio.

## **2. Evolución del negocio y situación de la Sociedad**

En el ejercicio 2020 se produjo la liquidación de 3 Sociedades de Inversión de Capital Variable

De este modo la Sociedad Gestora cerró el ejercicio con 1.204 millones de euros de activos bajo gestión en 19 SICAVs, 3 SICAVs en Luxemburgo y 26 fondos de inversión, de los que 25 estaban en España y 23 en Luxemburgo.

Durante el ejercicio A&G Fondos SGIIC, S.A. incrementó los activos bajo gestión en más de un NN % de crecimiento respecto al año anterior con unos ingresos a cierre de ejercicio de NN millones de Euros.

### **• Estructura del grupo**

En el ejercicio 2020 ha tenido lugar una operación de recompra de acciones a EFG Investment (Luxembourg) S.A., que tras el proceso de venta ostenta una participación del 40,51% en el capital social de la sociedad matriz de la Sociedad Gestora.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



002527505

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **• Normativa regulatoria 2020**

Durante el 2020 A&G Fondos, SGIC, S.A. no ha tenido que adaptar sus procedimientos internos a ninguna normativa de obligado cumplimiento. No obstante, trabajamos en adaptar nuestras políticas y procedimientos a las obligaciones recogidas en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la divulgación de información de sostenibilidad en el sector de servicios financieros.

En relación con la Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión, no se han realizado actividades publicitarias, ni la compañía dispone de la capacidad de comercialización en su programa de actividades.

### **• Marketing**

La actividad de marketing, en un año tan convulso como 2020 donde una pandemia global azotó el mundo, se focalizó en estar, más que nunca, al lado de nuestros clientes, facilitándoles información recurrente y actualizada del impacto en los mercados de esta situación tan excepcional que estábamos viviendo.

Desde el comienzo de la crisis, pusimos a disposición de nuestros clientes, no sólo información y charlas semanales relativas al mercado y la actividad que realiza A&G, también organizamos videoconferencias con personas de referencia en distintos sectores de actividad que podían ofrecer su visión de lo que estaba sucediendo: médicos, empresarios, emprendedores, periodistas, organizaciones sin ánimo de lucro, deportistas, etc.

Se habilitó un área en nuestra página web específica sobre la Covid19, donde pusimos a disposición de los clientes y el público en general, informes y comentarios sobre la evolución de los mercados.

Hemos puesto en marcha durante el año un nuevo informe semanal de mercados, mejor estructurado y con información bien diferenciada, que permite rápidamente entender qué ha pasado en los mercados la última semana.

Asimismo, continuamos fortaleciendo nuestra relación con los medios, estuvimos a su disposición cada semana por videoconferencia durante todo el confinamiento, facilitándoles nuestra visión de la situación y la evolución de los mercados.

Hemos participado proactivamente en foros y eventos del sector, aunque este año de forma virtual, y nuestra presencia en medios y estas sesiones se intensificó considerablemente durante todo el año.

### **• Comunicación interna**

En lo referente a Comunicación Interna, en 2020 nuestra prioridad ha sido acompañar al equipo de A&G durante los momentos más complicados y filtrar la cantidad ingente de información que nos llegaba a todos para ofrecer sólo información fiable y contrastada.

Con este fin pusimos en marcha el Diario COVID, que cada día enviaba información a nuestros empleados que estaban trabajando en remoto, con información no sólo de la pandemia, sino también sobre los equipos, formas de entretenerse en familia, actividades para los más pequeños, propuestas solidarias, etc.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FONDOS DE INVERSIÓN



002527506

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

La encuesta sobre el teletrabajo que hicimos a la plantilla durante el confinamiento, y que perseguía saber cómo estaban afrontando esta situación en sus casas, y si contaban con los medios necesarios para desarrollar su trabajo, fue la que mayor participación obtuvo desde la puesta en marcha de este sistema de encuestas que tiene como objetivo conocer la opinión de nuestros empleados en distintas áreas.

En el newsletter semanal a empleados hemos trabajado en conseguir una mayor participación de los empleados y que las personas que forman el equipo humano de A&G se implicaran más y participaran. Sin dejar de prestar atención a los objetivos fundamentales del área: informar, transmitir los valores de A&G y acompañar al empleado en situaciones complicadas.

### **• Medios humanos, talento y formación**

Los resultados alcanzados en 2020 son reflejo de la solidez del Grupo en un año marcado por la covid-19 y muestran el compromiso de cada una de las personas que trabajan en A&G por superar todos los retos marcados, en concreto la adaptación al teletrabajo. Los profesionales que forman parte de A&G han sido un año más clave en nuestro desarrollo.

Durante 2020, el equipo de A&G se ha reforzado y ya somos 207 profesionales, de los que 14 pertenecen a A&G Fondos SGIIC, S.A. Sin duda, un equipo comprometido y que realiza cada día un trabajo excelente.

En A&G nuestro objetivo sigue siendo marcar un estilo de gestión de personas muy definido. Los cambios van cada vez más rápidos en nuestro sector, el ritmo de avance en nuevas tecnologías ha sido especialmente destacable este ejercicio, y la nueva regulación nos demanda flexibilidad y agilidad para estar a la última. Todo ello marca unas reglas muy concretas sobre las que tiene que operar el departamento de talento y gestión de personas de A&G.

Esta área está orientada a reconocer y potenciar las fortalezas de nuestros profesionales para facilitar el cumplimiento de la estrategia. Parte del trabajo que realizamos se basa en unos valores corporativos que son nuestra bandera de actuación. No es cuestión de "enunciar valores", es cuestión de "vivir los valores". Estos valores corporativos son importantes herramientas para tener una compañía en la que los empleados estén unidos y en la que compartan y trabajen por alcanzar unos objetivos comunes.

Creemos en la meritocracia y en la unión de talentos. A&G cuenta con grandes profesionales, que se caracterizan por ser personas éticas, dinámicas, flexibles, con ganas de crecer y aprender, que trabajan en equipo, con una inquietud permanente por aprender y superarse.

Dentro del plan de formación existente, a lo largo de 2020 los empleados de A&G Fondos SGIIC han recibido más de 332 horas de formación continua, en competencias, técnicas y habilidades enfocadas al crecimiento personal, la gestión de equipos y el desarrollo de la actividad diaria. Puede que este año del covid-19 haya sido un año atípico y en cierto modo complicado, pero esto no ha supuesto ninguna merma en las horas de formación que ha recibido el equipo.

Un 75% de la plantilla de A&G Fondos SGIIC son mujeres, siendo la diversidad, la meritocracia y la igualdad de oportunidades, algunos de los pilares fundamentales de nuestra cultura empresarial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002527507

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **3. Infraestructura tecnológica**

El año 2020 trajo consigo la necesidad de afrontar escenarios de contingencia diferentes a los manejados históricamente. Hemos pasado del dimensionamiento de centros físicos de backup, donde montar oficinas de contingencia, a una realidad donde no existe pérdida de infraestructura sino de la posibilidad de alojar gente en esas locaciones previstas.

Si bien un elemento de esta magnitud no estaba considerado en los escenarios de contingencia previstos, el seguimiento de la evolución de la enfermedad en China y, sobre todo, en Italia, nos permitió elaborar tempranamente una solución acorde a esta necesidad operativa que ya a mediados de febrero se vislumbraba iba a ser requerida. Se procedió entonces a escalar la solución de trabajo en remoto, dimensionada originalmente para soportar hasta 25 usuarios concurrentes, para soportar la conexión de la totalidad de los empleados de la compañía. Esta solución estuvo disponible antes del establecimiento del confinamiento por parte del gobierno de España y funcionó a plenitud desde el primer minuto.

Solventado el cambio técnico con relativa facilidad, el impacto operativo se hizo visible en la sobrecarga de trabajo de los equipos de IT, especialmente en el de Soporte a Usuarios. Este equipo llegó a ver incrementado hasta en un 208% el número de tickets de soporte respecto al año 2019. Aun así, gracias a la dedicación de sus profesionales, no sólo se solventó la situación, sino que, a lo largo del año, se ha reducido el backlog histórico de tickets abiertos un 12% respecto a enero de 2020.

Superado el cambio operativo que implica tener a todos los usuarios trabajando fuera de las oficinas, el equipo de IT se volcó en la mejora de automatizaciones, herramientas de control y aplicaciones, para facilitar el día a día de los usuarios, entendiendo que se debía solventar la problemática operacional de perder cierta capacidad comunicacional propia de la proximidad física y por tanto, la factibilidad de aplicar algunos controles instrumentados históricamente por los equipos. Durante Marzo, Abril y Mayo, el equipo de Desarrollo, realizó una fuerte actividad para minimizar el riesgo operativo procurando eliminar el factor de error humano de las tareas diarias. Especialmente destacable en esto, la creación de cientos de consultas, informes y controles, así como la conversión de las aplicaciones de banqueros para ser accesibles a través de la capa securizada desde cualquier dispositivo, incluyendo dispositivos IOS.

Esta necesidad de incrementar los automatismos en la operativa diaria ha traído aparejado algunos proyectos de gran calado, que han tenido que priorizarse para facilitar la actividad fuera de las oficinas.

Además, se ha continuado con los proyectos ya planificados, habiéndose abarcado todos los previstos para el período. Entre ellos, el más significativo para la SGIIC es el desarrollo de la fase 11 de Dédalo que se construyó durante todo el 2020 y pasará a producción en el Q1 del 2021.

### **4. Gestión del riesgo**

En lo que a la licencia de gestión de fondos UCITs se refiere, A&G Fondos SGIIC, S.A. ("la Gestora"), las actividades de la propia Gestora, de las IICs y de las carteras que administra implican riesgos. La Gestora está estructurada y gestiona los riesgos de las IICs identificándolos, estableciendo los límites y criterios del sistema de riesgos, los mide de acuerdo con las técnicas aplicables, y luego analiza y evalúa si dicho riesgo debe ser tratado o modificado, y finalmente informa y comunica los mismos.

La Gestora tiene delegada la función de riesgos en la Unidad de Control de Riesgos de A&G Banca Privada, S.A.U. con el apoyo del grupo A&G, cuyos órganos y comités brindan asistencia e implementan los canales de comunicación relevantes para el desarrollo orgánico y coherente de la actividad de manera individual y consolidada.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Clase de Inversión



002527508

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

No existe nada relevante a destacar durante el año 2020, dado que no ha existido ningún quebranto de los límites de riesgo (contraparte, liquidez, apalancamiento y gestión), habiendo disminuido ligeramente el performance de los mismos con respecto al ejercicio anterior.

La Gestora continúa incluyendo, el marco global de riesgo, el apetito de riesgo y el modelo de tres líneas de defensa.

En cuanto al riesgo operativo y regulatorio, aun no siendo significativo, el impacto en cuenta de resultados por eventos operacionales para la Gestora fue de 55.276 euros.

Durante el año 2020, se ha dado continuidad a la herramienta específica para UCITs ("RiskCo"), con el fin de mejorar los controles sobre los límites de riesgo.

### **5. Nuestro programa de RSC**

La Responsabilidad Social Corporativa es cada vez más relevante en las empresas y se ha instaurado con fuerza en nuestro país, validándose como una nueva manera de gestionar las compañías, dentro de parámetros de desarrollo ambiental, económico y social.

En A&G estamos comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y la sostenibilidad. Nos preocupamos por nuestros empleados y sus familias, y nuestro compromiso con el bienestar de nuestro equipo se proyecta a través de campañas de comunicación interna que fomentan hábitos saludables y motivan a la superación y el trabajo en equipo.

Nuestros valores son el origen e impulso de nuestro trabajo y compromiso con los clientes y con la sociedad. Por eso en A&G llevamos tiempo aplicando la responsabilidad social en nuestro negocio y hemos reunido todas las acciones que llevamos a cabo en Nuestro Programa de RSC.

A lo largo de 2020 hemos puesto en marcha varias iniciativas que son muestra de nuestro compromiso con la RSC: certificación LEED de nuestras oficinas centrales, adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de la ONU, Premio al Talento Artístico para dar oportunidades a jóvenes artistas españoles, etc.

Esto es sólo un comienzo, pero queremos llegar más lejos y contribuir con nuestro esfuerzo a un sector financiero más sostenible y comprometido con la sociedad.

### **6. Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2020, el Grupo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Reunidos los Administradores de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por a continuación se detalla:

**FIRMANTES:**



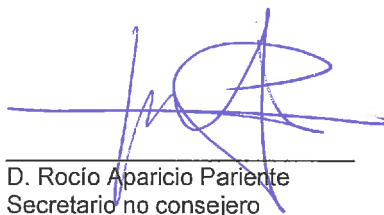
\_\_\_\_\_  
D. Diego Fernández Elicés  
Presidente



\_\_\_\_\_  
D. Rafael Soldevilla Diego  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Juan Espel Sesé  
Consejero



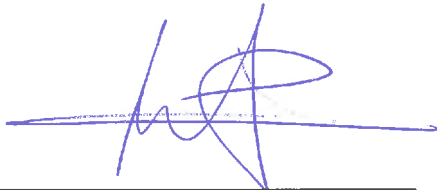
\_\_\_\_\_  
D. Rocío Aparicio Pariente  
Secretario no consejero

**A&G FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión consolidado a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. impreso por una cara en papel timbrado con numeración 002527456 al 002527508, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line followed by a stylized, cursive signature.

---

D. Rocío Aparicio Pariente  
Secretario no consejero